

RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO DE 2025, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN GRANADA POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA, CON OCASIÓN DE VACANTE Y POSIBLES SUSTITUCIONES, DE PUESTOS DOCENTES DE CARÁCTER ESPECÍFICO EN LAS ENSEÑANZAS DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL PARA EL CURSO 2025/2026.

Por Resolución de 19 de febrero de 2025 de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Granada, se realizó convocatoria pública para la cobertura de puestos docentes de carácter específico en las Enseñanzas del Bachillerato Internacional para el curso 2025/2026.

La Resolución del 30 de abril de 2025 de esta Delegación Territorial publicó las listas provisionales de personal admitido y excluido en la citada convocatoria.

Vistas las alegaciones y/o renunciaciones del personal participante en tiempo y forma, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 30 de abril de 2025, esta Delegación Territorial.

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo del personal admitido.

SEGUNDO.- Publicar el listado definitivo de personal excluido con los motivos de exclusión.

TERCERO.- La presente Resolución se hará pública en el portal web de la Delegación Territorial.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante la persona titular de la Consejería de Educación y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112,1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115,1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE DESARROLLO EDUCATIVO Y
FORMACIÓN PROFESIONAL Y DE UNIVERSIDAD,
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Fdo. D^a. María José Martín Gómez

C/ Gran Vía de Colón, 56.
18071 Granada.

Tel.: 958029000 -Fax: 958029076
Correo-e: delgranada.dpgr.ced@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE MARTIN GOMEZ	21/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSN4YZ8QA3MT75YKUNKBKPGSRY	PÁG. 1/1	